

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes. Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre. Extranjero y Ultramar, diez id. id. ANUNCIOS Y COMUNICADOS. En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales. Número suelto, cinco céntimos. Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA.

En la Administracion, Plaza del Castillo número veinticinco. FUERA DE PAMPLONA. Por correosales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos. DIRECCION Y REDACCION. Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

Dios y fueros.

EL SR. OLAVE Y LA UNION

VASCO-NAVARRA.

La notable carta que el Sr. D. Serafin Olave dirigió á nuestro distinguido y particular amigo D. Joaquin Ochoa de Olza, carta que vió la luz pública en el número 429 de este periódico, nos está materialmente invitando, á que le dediquemos algunos comentarios, puesto que en ella se tratan cuestiones que están íntimamente ligadas con la existencia del partido fuerista, considerado como la fórmula más concreta de las reivindicaciones forales.

Ante todo debemos declarar, que nos complace sobremanera el espíritu católico que vivifica ese y todos los escritos del Sr. Olave, y que por lo tanto, sin que pretendamos penetrar en las graves cuestiones que el ex-diputado á Cortés por Navarra toca respecto á la interpretacion del Syllabus, hacemos constar que en la cuestion religiosa ni en nada que con ella se relacione, hay ni puede haber discrepancia entre el Sr. Olave y nosotros, puesto que todos reconocemos y acatamos la autoridad infalible de la Iglesia, y sometemos á su correccion y enmienda nuestros juicios y razonamientos personales, rechazando lo que ella rechaze y acatando lo que nos proponga como regla del obrar y materia del creer.

El Sr. Olave plantea resueltamente en su carta el interesantísimo problema de si es ó no conveniente que los navarros estén afiliados á alguno de los partidos políticos existentes en España. Como se vé, de la solucion que reciba ese problema, depende la condenacion ó aprobacion de las doctrinas que sustentamos. Nosotros creemos que es inconveniente que los navarros y los vascos sean hombres de partido, y en ese criterio inspiramos nuestros escritos y nuestra conducta. De no ser verdadero nuestro punto de vista, hay que proclamar el principio opuesto; es conveniente que los vasco-navarros sean hombres de partido. Pero de cuál? Aquí entra la cuestion insoluble, la cuestion que únicamente puede resolver el criterio individual, la cuestion que significa lucha, intestina, anarquía de pareceres, dispersion de fuerzas necesarias, en una palabra, desunion perpetua é incurable.

Aquí disentimos del parecer del Sr. Olave; y no obstante ese disentimiento, coincidimos con él en la práctica, aunque á primera vista parezca imposible que tal suceda. Esto depende de que el disentimiento actual no es un desistimiento de doctrina, sino de método. El Sr. Olave quiere Dios y fueros; es decir, lo mismo que nosotros; solo que él lo busca por los caminos de la República federal y nosotros por el de la union vasco-navarra. El tiempo dará la razon á quien la tenga.

Ya se nos figura oír una voz acusándonos de inconsecuentes ó de parciales. Es preciso, se nos dirá, que transijais con todos los partidos ó con ninguno. Si el Sr. Olave, á pesar de ser hombre de partido, porque quiere Dios y fueros coincide con vosotros, también coincidirán los que, no siendo federales quieran Dios y fueros desde el campo de los demás partidos. Y ya estais encerrados en el dilema: si transigis con todos los partidos sois inconsecuentes con vuestros principios, y sinó transigis más que con el federal sois parciales.

Felizmente la lógica es una cosa y la verdad otra; se puede raciocinar admirablemente, partiendo de principios falsos y es lo que sucede en la ocasion presente. El que siendo individuo de un partido cualquiera, pretenda gozar del privilegio que concedemos al Sr. Olave, es preciso que sea hombre de partido á la manera del

Sr. Olave, quien en verdad no es hombre de partido, puesto que proclama principios que son incompatibles con la organizacion y disciplina de los partidos ultra-ibéricos. Oigámosle; despues de haber hecho una vigorosa pintura de lo que en realidad son nuestros partidos políticos y de decir, refiriéndose á esa manera de ser YO NO PERTENEZCO A NINGUN PARTIDO, añade estas significativas palabras:

«Pero, si por pertenecer á un partido se entiende acariciar un ideal político producto de la meditacion y del estudio, y sacrificarse por procurar el planteamiento de aquella forma de gobierno que más ventajas pueda reportar á los intereses, derechos y sentimientos de Navarra, que son nuestros fueros, que son nuestras autonomías, que son el catolicismo, entonces creo que cada navarro debe trabajar por el logro de su ideal, y yo mantengo el mio de la República federal; á condicion de combatir á sangre y fuego contra los que dentro de este partido, ataquen al catolicismo ó á los fueros.»

Las palabras subrayadas, dan la clave de nuestra actitud para con el Sr. Olave. Como quiera que en España no hay ningun partido que se proponga la restauracion foral; como que todos los pasos de los partidos se encaminan á conseguir sus fines particulares y para nada se acuerdan; ni tienen por qué acordarse, de los fueros de las provincias vasco-navarras, á las cuales han de regir con arreglo á principios generales sacados de los dogmas políticos, filosóficos y religiosos que profesen, resulta necesariamente que los principios de independencia personal proclamados patriótica y nobilísimamente por el Sr. Olave, son la negacion radical de todo espíritu de partido ultra-ibérico.

Se nos dirá que la mayor parte de los vasco-navarros afiliados á esos diversos partidos españoles profesan implícitamente las opiniones independientes del señor Olave. A esto contestaremos dos cosas; 1.ª que es absolutamente necesario que las profesen explícitamente, sin distingos, ni atenuaciones, ni reservas. 2.ª que es absolutamente necesario que subordinen á ellas su conducta, como á un principio de accion y de vida. Todos hemos visto que el Sr. Olave, al contemplar hollados en la Asamblea federal los principios á que rinde culto, se retiró varonilmente, ejecutando un acto que la mayor parte de los afiliados á la política son incapaces de ejecutar, porque se lo veda el espíritu de partido. Ese acto, si no estamos equivocados, mereció la censura de los federales de Tudela. Se quiere una prueba más evidente de lo mucho que estorban á la defensa ardiente de las ideas fundamentales de nuestro país, los dogmas políticos? Si acaso no basta esa, registrense los anales de los demás partidos y se verá, como en Navarra y Vascongadas, les han servido sus parciales, apesar de los contrafueros.

Hé aquí cómo, apesar de mantener resueltamente nuestros ideales, hemos tenido el gusto de coincidir en la práctica con el Sr. Olave, sin que nos propongamos amargar las satisfacciones de esta coincidencia, averiguando de qué parte están la lógica estricta y las severas enseñanzas de la historia.

FIESTAS EUSKARAS.

Digna de los mayores aplausos es la constancia con que la Asociacion euskara de Navarra y la sociedad Euskal-erria de Bilbao cumplen su mision desinteresada y patriótica, en consonancia con el espíritu que informó su establecimiento; el de contribuir á mantener vivas las tradiciones de la Euskaria y fomentar el cultivo de su rico y antiquísimo idioma.

Para dar mayor impulso á su noble tarea han convenido muy acertadamente en

celebrar unidas fiestas euskaras en distintos puntos de las provincias hermanas.

Para organizar las del corriente año nombráronse dos comisiones: la que representa á la Asociacion Euskara la forman los Sres. Marqués del Amparo y D. Eusebio Rodríguez y Undiano, Presidente y Secretario respectivamente de la Asociacion y los asociados D. Juan Iturralde y Suit, D. Arturo Campion, D. Hermilio Oloriz, D. Estanislao Aranzadi y D. Manuel Mañeru; y la sociedad Euskal-erria designó por su parte á su presidente D. Aureliano de Galarza y al secretario D. Santiago de Meave; y socios D. Ramon Adam de Yarza, D. Juan de Jauregui, D. Aureliano de Valle, D. José María de Maruri y D. Ramon Amann.

Los juegos se han de celebrar probablemente en la villa de Fuenterrabia (Guipúzcoa) coincidiendo con la festividad del 8 de Setiembre, la principal de dicha villa.

Cuatro premios ofrece la Asociacion Euskara y cuatro la Euskal-erria. Los temas señalados por la primera son las siguientes:

- 1.º Leyenda ó historia tradicional del pais euskaro en prosa y bascuence, dejando el asunto á la eleccion del autor.
2.º Una poesia en bascuence, cuyo metro se adopte á un aire popular vasco-navarro cuyo tema sea «Fuerorikgabe ezta zoriontasunik gure Euskal-Erriyan.»
3.º Historia escrita en castellano de los Mariscales de la casa de Navarra, jefes del bando Agramontés.
4.º Una oda escrita en castellano á la Union de la raza euskara.

Los temas señalados por la sociedad Euskal-erria son:

- 1.º Estudio sobre las medidas antiforales ó contrafueros que han tenido efecto en el pais euskaro durante el presente siglo ó sea desde los últimos años del reinado de Carlos IV hasta la ley de 21 de Julio de 1876 derogatoria de las instituciones vascogadas.
2.º Causas de desavenencia entre Enrique IV y el Señorío de Vizcaya: batalla de Munguia y triunfo de los vizcainos sobre el ejército real, mandado por el Conde de Haro: consecuencia de estos hechos.
3.º Composicion en verso en cualquier de las variedades del idioma vascongado que cante las glorias de la Euskaria.
4.º Un zortzico para orquesta ó banda.
Haremos antes de concluir alguna indicacion acerca de dos de los temas. (3.º de la Asociacion Euskara y 2.º de Euskal-erria.)

Por mucho tiempo dividió á los navarros la lucha entre los bandos agramontés y beaumontés. Reinando en Navarra Doña Blanca y D. Juan se volvió á jurar en 1427, sucesor en el reino al príncipe de Viana D. Carlos. Al fallecer Doña Blanca otorgó testamento instituyendo por heredero al mismo príncipe D. Carlos, pero rogaba á su hijo que no se titulase rey de Navarra y duque de Nemours sin el beneplácito de su padre.

No gustaba sin embargo al rey cumplir con el deber de entregar la corona á su hijo, quien despues de mil negociaciones infructuosas y aprovechándose del descontento de los navarros por tan injustificada usurpacion se declaró en abierta rebeldia contra su padre. Dividióse con este motivo el reino en dos bandos que no cesaron hasta la caída de la monarquia navarra, y fueron conocidos los partidarios del rey por bando agramontés, y del príncipe por beaumontés.

Vencido D. Carlos en dos batallas y obligado á emigrar, murió en Barcelona cuando de nuevo se preparaba á renovar la guerra, que la continuó el conde de Lerin D. Luis y el prior de San Juan de Beaumont; apoyados por Castilla.

Tema 2.º de la Euskal-erria.

Vizcaya tenia perfecto derecho, en uso de su soberanía, á elegir señor segun conviniese á sus intereses políticos, aun despues de su incorporacion á Castilla y de este derecho entre otras mil existe una prueba terminante y relativamente moderna.

Reinaba en Castilla Enrique IV, señor de Vizcaya, pero habiendo faltado á sus juramentos, los vizcainos le destituyeron del Señorío eligiendo señora á la princesa doña Isabel, más tarde reina de Castilla, la cual aceptó el señorío sin reparo aun en vida de su hermano D. Enrique.

El rey, en vista de la tenacidad de los vizcainos, preparó un poderoso ejército al mando del Conde de Haro: pero los vizcainos á su vez decididos á defender sus libertades á todo trance se aprestaron á la lucha. La batalla se libró el sábado 27 de Abril de 1471 en las puertas mismas de Munguia: la refriega fué horrorosa y duró muchas horas pero se derrotó al fin, por completo al de Haro cuyo ejército sufrió grandes pérdidas quedando prisioneros de los vizcainos el conde de Salinas, D. Luis de Velasco y otros principales caballeros castellanos.

Celebraremos vivamente que el proyecto de las dos patrióticas sociedades se realice sin obstáculos y alcance un éxito completo.

El protestantismo.

Siete ministros protestantes que forman el protestantewerein alemán han pronunciado discursos contra el pontificado y la fé católica, con motivo de acercarse el aniversario del nacimiento de Lutero. Estas impiedades han sido magníficamente refutadas en la Germania de Berlin.

El consejo protestante del Gran Ducado de Baden ha exhortado á sus adeptos á que se abstengan de atacar la Iglesia católica con motivo de las fiestas. Por otra parte, el Reichs bothe, periódico protestante, escribe:

«Mientras hablan contra la Iglesia católica, el protestantismo se disgrega y muere. Vigorosos discursos contra Roma de nada nos sirven.»

Confesion más terminante no puede pedirse. Por testimonio de los mismos protestantes se ve que ya de nada les sirve el arma que con más violencia han manejado en todas épocas.

Y si bien se mira, no solo es ya inutil esa arma, sino que lo son todas las que los protestantes ponen en juego.

Ya lo hemos dicho antes de ahora. El protestantismo muere.

Y cuando en los países en que cuenta con la proteccion oficial, no puede sostenerse, ha de hallar acogida en aquellos en que el nombre de esa secta ha sido siempre repugnante y odioso?

No podemos creerlo.

Mejor dicho: tenemos certeza de que su cederá todo lo contrario.

Cosechas y mercados.

Los últimos correos de Francia nos dan cuenta del fuerte temporal de lluvias que reina en algunos departamentos. Los aguaceros se repiten de un modo alarmante en la Gironda, Charentes, Marne y Loire Inferieure. Este temporal no puede ser ya más inoportuno y perjudicial para el éxito de la próxima cosecha, por cuanto la vid se halla en plena florecencia en el Medoc y otras muchas comarcas; y es bien sabido que para que el delicado y misterioso fenómeno de la fecundacion no se malogre, es preciso disfrutar de días despejados y tranquilos.

Las correspondencias de Burdeos dicen que el pánico que el cambio de tiempo ha producido entre los propietarios y comerciantes es grande, y que se considera perdida una buena parte del fruto.

Los negocios de vinos se han reanimado en la capital de la Gironda, dando lugar las procedencias de España a buenas operaciones.

Los de Alicante de primera clase se han cotizado de 450 á 480 francos la tonelada; haciendo todo creer que muy pronto han de conseguir el límite de 500 francos.

En Cete, en París y en otros puntos se mantienen firmes los precios de los vinos españoles.

En Narbona han subido los vinos del extranjero, pero los negocios son menos activos que anteriormente.

En la comarca de Beziens no quedan partidas en poder de los propietarios, así es que todo el movimiento está limitado á algunas reventas.

Los buenos vinos tienden al alza y los defectuosos se colocan con suma dificultad.

En las comarcas de España los vientos del Norte han hecho descender la temperatura, con lo cual ha cesado el temporal tempestuoso que tan tristes huellas ha dejado en numerosos términos.

La situación vitícola es satisfactoria en casi todos los pueblos que no tienen que lamentar los desastrosos efectos de los hielos y pedriscos.

Los precios de los vinos se mantienen muy firmes y las existencias van disminuyendo bastante por más que el movimiento de alza detiene en sus acopios al comercio.

Con motivo de las faenas de la recolección de los cereales es muy activa la demanda con destino al consumo interior.

En las bodegas de Castilla la Vieja se cierran numerosas partidas, casi todas para Galicia y otros pueblos del interior.

En las Riojas siguen encalmadas las transacciones, si bien es preciso reconocer que en ciertas bodegas se ha notado bastante movimiento en la última semana.

Las expediciones con destino al extranjero, son cada vez menores, lo cual contribuirá á que las existencias de vinos riojanos que haya en Burdeos, París y otras plazas tengan mejor colocación.

En Navarra son bastantes las bodegas agotadas, y muchas más las que solo tienen vino para cubrir las necesidades del consumo local. Esto y las pretensiones de los propietarios esplica la lentitud que se observa en las ventas.

En Mendigorría se han hecho partidas á 15 reales el cántaro de 11'77 litros.

En Aoiz han subido los precios, no cediéndose hoy á menos de 14.

En Lerin se detalla el cántaro de 16 á 17 reales.

En Cintruénigo se opera en muy pequeña escala sobre la base de 16 reales.

De Aragon hay buenas noticias.

En muchas bodegas del distrito de Calatayud está haciendo el comercio partidas de importancia, por cuya razon los precios revelan gran firmeza.

En algunos mercados del Campo de Cariñena se advierte bastante movimiento, pero en cambio en otros se trabaja poco.

Almonacid de la Sierra es una de las más favorecidas bodegas, se cotiza el alquén (119 litros) á 53 pesetas.

En Cataluña la tendencia del mercado sigue siendo muy favorable á los cosecheros.

En las comarcas de Alicante, Castellon, Valencia, Albacete y Murcia ofrecen poco interés los negocios por estar agotadas del todo ó casi por completo las más importantes bodegas, y tambien las de segundo y tercer orden.

En Castilla la Nueva va tambien tocando á su término la campaña en buen número de mercados y los precios tienden al alza.

Correspondencia.

Madrid 21 de Junio de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: el banquete que anoche celebró en Fornos la izquierda asistieron once personas, entre ellas el presidente y vice-presidente del comité de Almería, donde existen grandes diferencias que, entre plato y plato quedarían zanjadas con seguridad. El duque llegó á los posres, ello por ello cuando Moret estaba pronunciando un discurso-brindis en honor de la paz y concordia de la izquierda y del pronto triunfo de sus ideales para felicidad de la nación. El duque tambien brindó por la disciplina y en un momento de entusiasmo, se acordó enviar un ramito de flores á la señora de Moret y un caluroso telegrama de felicitación á Montero Rios, residente en Panticosa obligado por la falta de salud. ¿De qué le felicitarian los del directorio?

Estos, ya que estaban reunidos, volvieron á ofrecer combatir al Gobierno y á acordar que hoy interviniere Moret en la discusión del presupuesto de la Guerra.

Y en efecto, Moret se presentó en el Congreso á media tarde en la firme resolución de hablar si le dejaba tiempo el Sr. Portuondo; el cual ha continuado hoy excitando la bilis del ministro de la Guerra, cuyas declaraciones y argumentos han corrido parejas con los de estos días.

Los rumores de crisis aun no se han apagado; los que anoche circularon produjeron su efecto en la Bolsa, donde especialmente se daba como segura la dimisión del ministro de Gracia y Justicia. Obedecía tal especie al anuncio de dimitir hecho por el Sr. Romero Giron á Sagasta, segun dicen; anuncio que fué rechazado por el presidente del consejo, el cual insistió en la necesidad del viaje á Alhama. Y segun parece Giron á salir de Madrid sin pasar por el Congreso, ni por tonto.

Evidentemente las noticias de crisis no debían ser descabelladas del todo, por cuanto anoche *La Correspondencia* decia que el Consejo de ministros de hoy tendria gran importancia; que no podia ser otra que el tratar de la supuesta crisis.

Siento no poder confirmar ó desmentir esta importancia: los ministros se muestran reservados con todo el mundo y se limitan á decir que en el Consejo presidido esta mañana por D. Alfonso, apenas se han hecho cargo de los rumores de modificación ministerial, á los cuales niega todo fundamento; añadiendo que el Sr. Romero Giron padece un horroroso reuma, sin consecuencias para la vida del ministerio.

Suponen varios *sábelotodo* que si no ante don Alfonso, porque estas cosas no se tratan delante de él, luego en la secretaría de Estado han discurrido los ministros acerca de la conveniencia de atender á lo que exige la opinion, dejando la salida franca á sus colegas el de Gracia y Justicia y el de la Guerra; y que Sagasta indicó que seria bueno aguardar al resultado del debate político, del cual se promete salir airoso. Pareció bien la idea y mejor la de que, yéndose á Alhama el doliente, pueda ser un dolor reumático el motivo de la crisis, y no la verdadera necesidad que de ella se siente en todas partes.

Sea de esto lo que quiera, los ministros presentaron á la firma de D. Alfonso algunos nombramientos; siendo el más importante el del señor Castro y Serrano para la dirección de Hacienda en la isla de Cuba. Se acordó una trasfencia de crédito, se habló algo de los ferro-carriles portugueses y punto. Nada de nombramiento de alcaldes y ni de la combinación de gobernadores que se anunciaba para hoy.

La discusión del proyecto sobre billetes de ferro-carril, aunque empezó interesante y viva no ha sido tanto como se esperaba, por una razon: porque los argumentos en contra no tienen novedad alguna reduciéndose todos á repeticiones de los ya expuestos por las compañías interesadas. El conde de Tejada Valdozera, conservador, hizo esto en la sesion de ayer; contestóle el Sr. Saavedra Válgoma, y ambos han seguido hoy discutiendo la totalidad del proyecto.

Se ha dicho que algunos senadores piensan presentar una proposición, pidiendo que no sean admitidos en el debate del 10 por 100, los individuos de la alta cámara que pertenezcan á alguna empresa de ferro-carril ya como consejeros ya en cualquier otro concepto. La noticia ha producido la alarma consiguiente; pero se cree que no se confirmará.

El director de *El Globo* comunicó al presidente del Congreso, al terminar la sesion de ayer, que pensaba interpelar al gobierno acerca de los motivos de su denuncia.

El Gobierno ha aceptado la interpelación, y es posible que mañana mismo sea explanada con gran séquito; porque se teme que dé ocasion á un debate en que intervengan representantes de todas las oposiciones.

Terminadas las rectificaciones de Portuondo y del ministro de la Guerra, Canalejas ha vuelto á la carga, y despues el Sr. Macias Bonaplata. El brigadier Salcedo ha renunciado la palabra, en vista de la impaciencia del Congreso por oír á Moret, el cual hablará cuando termine el señor Macias.

Se dice que los Sres. Tompson y Fabra, que tenían pendiente un lance de honor por cuestiones de cierto crédito, se han *preso*, presentándose ante el Gobernador civil.

Suyo afectísimo,  
El Corresponsal.

La estatua de Pío IX.

Escriben de Roma con fecha 16 de Junio á un periódico de Paris:

«Anteayer se trasladó del palacio de Belvedere en el palacio del Vaticano al hipogeo de la Basílica de Santa Maria la Mayor la estatua de Pío IX debida al cincel del ilustre y malogrado escultor Ignacio Jacometti.

Pío IX manifestó siempre el deseo de que se colocase su estatua delante del altar del Santísimo Sacramento de esa Basílica.

Los Cardenales creados por él han querido cumplir ese deseo; disponiendo que se hiciese una grande estatua de mármol que representase á Pío IX de rodillas ante el Santísimo Sacramento.

Esta estatua se parece en todo á la del Papa Pío VI, que se ve delante del altar del Santísimo Sacramento en la Basílica de San Pedro. Se ha hecho en el Vaticano, en donde León XIII pudo contemplarla uno de estos días. Anteayer fué colocada en una gran caja y por la noche se la trasladó á Santa Maria la Mayor. Esa operacion se efectuó con gran sigilo, habiéndose encargado á todas las personas que debían intervenir en la traslacion que guardasen la más absoluta reserva.

Temíase, sin duda, que se reprodujesen las escenas que ocurrieron el día de la traslacion de los restos mortales de Pío IX.

Se puso, empero, en conocimiento de la cuestura la traslacion de la estatua que algunos guardias acompañaron desde el palacio Apostólico hasta la Basílica de Santa Maria la Mayor. La traslacion se efectuó sin novedad.»

Los exámenes del Colegio de San Luis.

Accediendo al deseo de varios padres de familia, publicamos á continuacion el siguiente remitido:

«Ante un escogido y numeroso público y bajo la digna presidencia del Sr. D. Santos Garnica, canónigo penitenciario de esta Santa Catedral y catedrático de moral en este Seminario conciliar, del Licenciado D. Juan Pina, catedrático de filosofía del mismo Seminario y del presbítero don Miguel Visié, profesor de religion de la casa, acaban de celebrarse en los días 19 y 20 del actual, los exámenes generales del Colegio de San Luis, cuyos alumnos han demostrado un resultado excelente en todas las asignaturas que comprende la primera enseñanza elemental y superior, los cuales se hallan á una altura de instruccion muy superior á la que podia esperarse dado el corto tiempo que dicho Colegio lleva de existencia; por lo cual, dicho señor presidente, en un breve y elocuente discurso felicitó y dió las gracias al director y profesores del Colegio; felicitó tambien, —espresando la viva satisfaccion que en ella sentia,— á los padres de los alumnos, por la alegría que experimentaban en aquellos momentos al ver los adelantos de sus hijos y por lo mucho que podían prometerse al tenerlos bajo la dirección de tan dignos é ilustrados profesores; y concluyó dando la enhorabuena á los alumnos por los brillantes ejercicios que acababan de practicar; aconsejándoles continuaran en su aplicacion, recomendándoles encarecidamente el temor santo de Dios, como principio de la sabiduria, y la imitacion de las virtudes de San Luis Gonzaga, Patrono del Colegio.

Acto seguido el Director del Colegio, D. Joaquin Echarte, profundamente conmovido, en un breve y sentido discurso, que por la manera de pronunciarlo emocionó á todos los oyentes, dió las gracias á Dios por los beneficios dispensados á los profesores y alumnos; á los padres de familia, por el favor que les dispensan confiándoles la educacion é instruccion de sus hijos; al respetable Sr. Presidente, por la honra que al Colegio ha producido presidiendo con tanto acierto los exámenes; y á todo el público, por el honor que ha sabido concederles, realizando con su presencia dichos exámenes.

El acto terminó felicitando y dando las gracias más expresivas al Director del Colegio por parte del público y especialmente por los padres de familia.»

Por nuestra parte, damos tambien la más completa enhorabuena al Sr. Director y Profesores de ese Colegio por los resultados conseguidos en la enseñanza durante los nueve meses que lleva de existencia; y en cuyo corto tiempo, segun manifestó su Director se han matriculado en las diferentes clases 112 alumnos.

Oficial.

La *Gaceta* llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

*Gracia y Justicia*.—Reales decretos indultando á Vidal Gomez y á William y Mac-Lean.

—Otro trasladando á la Audiencia de Pamplona á D. Alejandro Borrell.

—Otro trasladando á la Audiencia de Cáceres á D. Francisco Torres Valderrama.

*Guerra*.—Real decreto nombrando consejero suplente del Supremo de Guerra y Marina á don Ramon de Ciria.

—Otro nombrando director de la Academia general militar á D. José Galvis.

—Otro nombrando segundo cabo de la capitania general de Cataluña á D. Eduardo Gamir.

—Otro concediendo á D. Ramon de Ciria la gran cruz de la orden del Mérito Militar.

*Marina*.—Real orden provyendo cuatro plazas vacantes en la Escuela Naval flotante.

*Gobernacion*.—Real decreto otorgando á los concesionarios del cable telegráfico submarino de las islas Canarias al Senegal una próruga de quince dias para que obtengan del Gobierno frances la autorizacion necesaria.

—Real orden desestimando un recurso de D. Juan Benito Ravanillo, sobre pago de dietas.

Gacetillas.

Accediendo gustosos á la súplica que se nos ha hecho, publicamos el siguiente programa:

VERBENA OBRERO-JUVENIL que en la mañana de San Juan de cinco á siete de la madrugada

tendrá lugar en el salon del Centro escolar de Obreros:

- 1.º Diana.
  - 2.º Breve allocucion.
  - 3.º Antonino.—(Paso doble).
  - 4.º La porteria del cielo.—(Cuento de Trueba).
  - 5.º Himno popular de San Fermin.
  - 6.º Maruca.—(Mazurca).
  - 7.º Los dos obreros.—(Leyenda).
  - 8.º Despacho telegráfico.— (Tanda de walses).
  - 9.º Conclusion.—(Postillon de la Rioja).
- Advertencia.—1.º Cada obrero llevará una asistencia que le facilitará la entrada.
- 2.º A las seis habrá 15 minutos de descanso durante los cuales podrán los obreros tomar un ligero desayuno.
- 3.º A la conclusion de la Verbena se cuidará haya misa en la iglesia inmediata.

A continuacion publicamos la lista de las compañías cómico-lírica y cómico-dramática que han de actuar durante la próxima temporada en el teatro principal de esta ciudad.

El cuadro cómico-lírico lo componen el reputado tenor cómico D. Luis Carceller, director, la primera tiple D.ª Dolores Perlá y los artistas Doña Soledad Gonzalez, D.ª Magdalena Martinez, Doña Angela Pons, D. José Rochel y D. Francisco Povedano, siendo apuntador de música D. Angel Povedano y habiendo doce coristas de ambos sexos.

La compañía cómico-dramática la componen: Directores.—D. José Vallés y D. Juan José Lujan.

Actrices.—D.ª Juana Espejo, D.ª Luisa Rodriguez, D.ª Manuela Rocío, D.ª Josefa Martinez, D.ª Manuela Lopez, D.ª Concepcion Rodriguez, D.ª Aurora R. de Lastra y D.ª Adelina Rubio.

Actores.—D. Ramon Mariscal, D. José Alvará, D. Andrés Ruesga, D. Salvador Lastra, Don Juan José Palacios, D. Maual Muñoz, D. Eduardo Sanchez, D. Victoriano Perdiguero.

Serán apuntadores: D. Francisco Sedano, don Enrique Prieto, D. José Barberá.

Director de orquesta, D. Fermin Ichaso; Sastre, D. Dalmacio Detrell; Peluquero, D. Federico Parera; pintores escenógrafos, Sres. Bussato y Bonardi.

Queda abierto el abono los días 22, 23 y 24 del corriente para los Sres. Abonados á la última temporada y los días 25 y 26 para los que lo soliciten nuevamente, siendo las horas de despacho de doce á dos de la tarde y de cinco á ocho de la noche.

La primera funcion tendrá lugar el día 23 ó el 29 del corriente.

Siendo conocidos del público pamplonés muchos de los artistas, que en la precedente lista figuran, solo diremos por nuestra parte que deseamos á todos ellos muchos aplausos y á la empresa pingües beneficios.

Nuestros lectores habrán observado que desde hace algun tiempo no aparece en las columnas de nuestro diario la carta de Burdeos que soliamos publicar semanalmente.

La causa de que nuestro activo corresponsal de aquella ciudad haya cesado de remitirnos sus interesantes correspondencias, ha sido una enfermedad que le ha tenido postrado en cama durante la última temporada.

Felizmente podemos participar á los lectores que la enfermedad de nuestro colaborador ha desaparecido casi por completo y que este se halla ya, aunque convaleciente, en un estado que nos hace esperar que muy pronto reanudará sus correspondencias.

Confiamos y deseamos que así suceda.

Procedentes de Castilla han entrado en esta ciudad 230 reses de ganado lanar, las que serán reconocidas por el veterinario, toda vez que se destinan al consumo público.

Por faltar á lo prescrito en las ordenanzas municipales, se han impuesto algunas multas.

En la noche de anteayer fué conducido al hospital civil un sugeto que se presentó á un municipal en las inmediaciones del portal Nuevo manifestando que sin saber por quien habia sido herido.

El sugeto en cuestion tenia una herida en la frente.

En los tres últimos dias se han verificado los exámenes de los alumnos que reciben la instruccion musical en la escuela establecida por nuestro municipio.

Los actos han tenido lugar en la forma que ya anunciamos, y el público que durante ellos ocupaba el espacioso salon, en que se verificaban ha quedado convencido y satisfecho de que los alumnos de ambos sexos y de todas las clases hayan adquirido un grado de instruccion que revela la competencia y el celo de los profesores.

La autoridad superior civil de la provincia ha dispuesto que una vez que el día 1.º del próximo Julio hayan tomado posesion de sus cargos los concejales electos últimamente, los alcaldes entrantes participen á dicha superioridad la toma de posesion de los ayuntamientos, designando nominalmente los individuos de que consta el municipio, expresando el cargo que cada uno ejerce y consignando por separado los nombres de los concejales de nueva eleccion y los de aquellos que habiendo formado parte del ayun-

tamiento anterior, han de continuar en sus puestos durante el próximo bienio.

**Noticias oficiales.**

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de Vera, dotada con mil pesetas anuales por la asistencia á treinta familias pobres. Los aspirantes, que deberán ser doctores ó licenciados en ambas facultades, pueden presentar sus solicitudes antes del día 12 del próximo Julio.

En igualdad de circunstancias, será preferido el aspirante que posea el vascuence.

—Durante los ocho primeros dias estará en la secretaría municipal de Villava, á disposicion de los interesados, el nuevo catastro que se ha formado en dicha villa.

—El Ayuntamiento de Aberin anuncia para el dia 29 del actual la subasta para la construcción de 1.400 metros de camino carretil.

—El día 30 del corriente se verificará en la villa de Urroz subasta para la venta de cincuenta arrobas de lana procedentes del ganado sacrificado por cuenta de la Junta de Abastos de la referida localidad.

—Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Bertizarana, á la cual es aneja la secretaría del Juzgado municipal del mismo valle. El que desempeñe una y otra, percibirá 660 pesetas pagaderas por trimestres de los fondos del municipio.

**Durante los exámenes de la escuela de música** han llamado la atención y merecido los elogios de los inteligentes un magnífico piano, sistema *Ronisch* en el que practicaban los ejercicios de prueba de curso los alumnos de dicha escuela. En el lugar correspondiente de este número aparece un anuncio relativo á esos pianos, y sobre el cual llamamos la atención de los lectores.

**Cultos religiosos.**

Sabado: San Juan pbro. y mr.

En San Agustín: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y media, y después del novenario de San Luis Gonzaga se hará la reserva.

En Santo Domingo: continúa el ejercicio en honor al Santísimo Corazon de Jesús á la misma hora y en la misma forma que los dias anteriores.

Domingo: En Santo Domingo y Recoletas: Comunion general á las seis y media.

**Mercados.**

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	4'25 pesetas	25'91 rs.
Avena	1'85 »	10'41 »

Trigo vendido 7 dobles decálitros, equivalentes á 4 robos 15 almudes.

**Anuncios preferentes.**

**Pianos Ronisch.**

Superiores á todos los conocidos hasta el dia.

Ricos modelos á cuerdas cruzadas, con clavijero y marco de hierro, de gran seguridad y timbre incomparable. Sin rivales para sostener la afinacion. Los más célebres de Alembres de Alemania. (Veáse el que ha llegado para la sociedad de conciertos de esta capital.)

Precios, 7, 8 y 10.000 reales. De cola desde 12.000 reales.

*Pianos Chassaigne* con seis barras de hierro, garantizados por cinco años. De *Pleyel* y *Gaveau* (de París). Pianos de manubrio de todas clases. *Armoniums* del célebre Ch. Etienne (de París.) Sin rival ni competencia en España los grandes depósitos de los Sres. *Navaz* de Madrid.—Fuencarral 33, y Barcelona—Vidrio 10, son los mejores surtidos y más acreditados.

**Oculista.**

El muy conocido Especialista en enfermedades de los ojos D. Antolin Barrasa, establecido hace muchos años en Zaragoza, ha llegado á esta poblacion el dia 15 del corriente.

Dedicado exclusivamente á dicha especialidad, practica todo género de operaciones como son: Cataratas, Rijas, Estratismos, colocacion de ojos artificiales etc. etc.

Durante su permanencia en esta capital recibe consultas todos los dias de nueve de la mañana á una de la tarde en la fonda de La Perla, (Plaza del Castillo núm. 4.) pasando á la casa del enfermo que lo desee.

Su gabinete de consultas en Zaragoza, calle de Alfonso 1.º núm. 15, principal.

**Interesante.**

Desde el dia de hoy, 19 de Junio, encontrará el público en las tablas núm. 13 de la Plaza del Mercado y núm. 8 de la calle de San Agustín, frente á la iglesia, ambas propiedad de Félix Aramendia, CARNERO CHURRO de Navarra á 1 peseta 63 céntimos kilogramo ó sea á 6 reales y 12 maravedis. El mismo que se vendia á 2 pesetas kilogramo.

**A los cazadores.**

En la calle de Zapatería número 50, en competencia á los de otras fábricas y con garantía se venden: el cartucho de fuego central, calibre 16, á 11 reales ciento; el de Lefauchaux de igual calibre, á 8 reales y los tacos á 1,40 reales ciento.

**El telegrafo.**

Madrid 22, 9,43 n.  
Pamplona 22, 10,33 n.

4 por 100 amortizable. . . . .	76,50
4 por 100 perpétuo . . . . .	66,45
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	97,50
Banco de España. . . . .	292,00

Rectificando Moret, inicióse un debate político en el que intervinieron Romero Robledo y Sagasta para defender la monarquía.

*El Corresponsal.*

Imp. de R. Velandia.

**ANTONIA PRIETO**  
POZO BLANCO, 10  
piso tercero.

**MODISTA MADRILEÑA**

CONFECCION de TRAJES PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Lujosas vistas para novias.

**Ama de cria.**

En la calle de Santo Domingo número 2, segundo piso se necesita una, que tenga leche fresca y que cuide de la criatura fuera de la casa de sus padres.

—¡Si, que tambien mi madre... como yo... habrá de tenerte presente en su último trance!

Dueño Jimeno del anillo del Prineipe, tornó á cabalgar, y en vez de acudir ánte la reina del torneo, partióse del palenque, y huyó de la ciudad sin descansar un solo instante.

Apénas desapareció el vencido, los ojos de la multitud se volvieron hácia el que en tierra yacia derribado. Sus escuderos se apresuraron á quitarle el yelmo, y al descubrir su rostro lanzaron un grito de terror. ¡Don Gaston de Fox habia espirado!

Pocos dias despues fué con régia pompa enterrado en Burdeos, y por mucho tiempo llorada su desgracia en todo el reino de Navarra, y en el Mediodia de Francia; pero el nombre del matador siempre fué desconocido. El vulgo ignorante atribuia á la casualidad tan inesperada catástrofe: la historia, y las personas enteradas en los horribles secretos de la casa de Fox, á justo castigo del Cielo (1).

Este suceso confirmó á Jimeno en su criminal propósito; pues le hizo entender que habia adivinado, por decirlo así, el pensamiento de la Divina Providencia; y pasó muchos años esperando confiadamente en que Dios le llamaria para descargar su brazo sobre el principal autor de aquellos crímenes.

De tiempo en tiempo solia aparecerse en Navarra, ya para contemplar de cerca á Catalina de Beaumont, para instruir la y modelar su espíritu por el tipo de Blanca, que nunca se apartaba de su mente, ya para informarse de la situacion política del país, de las esperanzas, más ó menos fundadas, que tenia doña Leonor de ceñir sus sienes con la corona de Carlos y de Blanca de Navarra.

Al comenzar el invierno de 1578, cuando el Rey don Juan II habia entrado en los ochenta y dos años de edad, Jimeno,

(1) Quedando condenados á perpétuo luto y amargura los padres (de don Gaston), en quienes iba, como quieren muchos, explicando su actividad el veneno que dieron á la Infanta Doña Blanca. «Epítome de los anales de Navarra.» p. 518.

alma con tan débil impulso, como llegan á la orilla los últimos círculos que se extienden en el lago por la caída de una piedra: el eco de los últimos gemidos de la Princesa de Viana sentialos apenas entre los cánticos de la victoria. Triunfante, glorioso y abrumado de laureles, creia estar en temple de soportar la presencia de su madre y de su esposa, y trató de volver á Navarra. Pero antes quiso despedirse del teatro de sus hazañas, y de sus compañeros de armas, dejando bien sentada su reputacion de valiente y diestro en las lides, en el célebre torneo de Liburna, celebrado para solemnizar la pacificacion de Francia.

El se llevó la prez del combate y los aplausos y los corazones de todos: él fué derribando uno por uno sus contrarios, reputados como la flor de la caballeria de aquellos tiempos.

Los navarros sobre todo, mostrábanse ufanos de tener tal Principe por heredero del Trono de Carlos el Noble.

El último dia de las fiestas y torneos, paseábase D. Gaston delante de su tienda, que se alzaba al extremo de la estacada, sin que nadie osara medir con él sus armas. Los vencidos de ayer, no querian exponerse hoy á la misma afrenta, y los que vieron por tierra derribados á los más valientes y animosos campeones, rehusaban acrecentar con sus armas los trofeos del vencedor.

El sol iba declinando, y los innumerables espectadores de aquel paso daban señales de cansancio: no parecia ningun paladin tan arrogante, ó tan poco sabedor de las hazañas del hijo de la condesa de Fox, que se lanzase al medio de la arena para arrebatarse con un solo triunfo todos sus laureles al invicto Principe navarro. Murmuraban los viejos de la falta en brios de los mancebos de aquel tiempo: encarecian estos la destreza y valentia del mantenedor del campo, sobre todas las hazañas de que habia memoria; y las damas callaban, para dejar á sus ojos expresar con muda elocuencia el asombro que les inspiraba el arrogante jóven, que con los brazos cruzados, seguia paseándose impaciente delante de su tienda.

## SECCION DE ANUNCIOS.

# AGUAS MINERO-MEDICINALES

## MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercremia viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, poliuria, quiteria (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en extremo su uso como aperitivas antes, y como digestivas durante las comidas, solas ó mezcladas con vino, preferentemente blanco. Como agua gaseosa natural, es un tónico refrigerante, y resulta una agradable bebida mezclada con agua de cebada ó de limon.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Pamplona: farmacia de Aramburu y en Mendavia Saenz Lera.

# CASA DEL OPTICO.

## CHAPITELA 21, PAMPLONA.

BUJIAS INGLESAS á 3 y 1½ reales libra de 400 GRAMOS.

25.000 rollos de papel pintado para habitaciones, desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Las personas de buen gusto encontrarán gran novedad en papeles, para salas-comedores, etc., cenefas y zócalos.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros; se hacen en la misma casa.—Via-crucis y San Juan bautizando.

Pesa-mosto, aguardiente y pesa-vino de Sallerón y Malligand.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legítimos.—

En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades. Sortijas eléctricas para la jaqueca.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitarse, todo de acero garantido.

A 5 reales cubiertos de legitimo metal blanco. Id. de plata Meneses ó sea Rouls legitimo á 24 reales cubierto, cucharillas para café á 14 y 72 reales docena.

Ultima novedad en neceseres y estuches de costura.—Magníficos álbums para retratos, y gran coleccion de caprichos para regalos eu todo lo que presenta el gusto del dia.

— 438 —

Próximo á espirar el término de las lides, anunciaron las trompetas un nuevo competidor. Entró este en la estacada cautivándose ya los aplausos, porque solo su presencia en el palenque deponia acerca de su valor; y todos se preguntaban quién era el temerario que no temia arrostrar la mengua del vencimiento.

Nadie le conocia: Sabiase tan solo que en aquel mismo instante acababa de llegar á la ciudad: y que atraido por la fama del torneo, sin descabalar siquiera habia corrido al campo, deseoso de romper una lanza con el primero que se presentase. Esta ignorancia explicaba su atrevimiento.

Con el cuento de su lanza dió tres golpes en el escudo del Principe, que montó rápidamente á caballo. Era la lid de armas corteses y embotadas, como en tales fiestas se acostumbra, y no solia acaecer más grave daño á los contendientes que la vergüenza y confusion de la derrota: la lucha fué pues en un principio, más bien de ostentacion que de coraje. Ibanse acalorando sin embargo los combatientes con la prolongacion de un triunfo, que cada cual se figuraba fácil y breve, y se irritaban mutuamente con palabras y exclamaciones que se perdian con el choque y estruendo de las armas.

Los concurrentes vacilaban entre el asombro y el temor al contemplar tan desusados brios y encarnizamiento; por una y otra parte. Media hora llevaban ya de combate sin que se notase ventaja de ningun lado.

Diez lanzas iban ya rotas, y al verse Gaston sin la suya en la última embestida, pidió á su escudero la undécima, y arremetió con furia descomunal á su contrario, apuntándole al pecho, y partiendo á escape para derribarle en la carrera.

No le engañó el ojo al invicto Principe: certera fué la punteria, el hierro embotado de la lanza fué á dar precisamente debajo del ristre en la coraza del recién llegado campeón: el hierro no podia resbalar, y, no habia remedio, el desconocido tenia que caer de espaldas cediendo al impetuoso golpe, si la lanza no saltaba en astillas, quedando en falso el que la

— 439 —

empuñaba. Así sucedió: el contrario resistió el tremendo choque sin moverse de los arzones, como si el caballo y él fuesen de una pieza, y la lanza de Gaston saltó en pedazos, uno de los cuales, reverberando de la coraza del desconocido, vino de rebote á penetrar por la visera del Principe, el cual con el asta enclavada, cayó al suelo maltrecho y hendida la cabeza (1).

La concurrencia, no recelando mayor calamidad que la humillacion del Principe de Navarra, aplaudia al vencedor con el mismo entusiasmo que pocos momentos antes al vencido. Las damas vertian pomos de azahar, y arrojaban ramilletes de flores en honor del caballero, que fué llamado por la Reina del torneo, para recibir de sus manos la prez con tanta gloria conquistada; pero el triunfante paladin se cuidó más de socorrer á su contrario derribado; y apeándose con presteza acudió á sacarle el asta que habia penetrado por la rejilla de la visera hiriéndole mortalmente.

—No habeis sido vos, le dijo el Principe, todavía orgulloso en su desgracia: no habeis sido vos el vencedor; yo solo he podido vencerme, y darne la muerte.

—¡Gaston! exclamó el caballero profundamente conmovido al ver el rostro de su contrario.

—¿Quién sois? Decidme vuestro nombre... sepa (yo al menos) quién ha sido causa de mi derrota y de mi muerte.

—¡Yo soy Jimeno! ¡yo soy el azote de vuestra familia...! ¡Yo soy el vengador de Blanca de Navarra...! He peleado sin conoceros... ¡ah! teneis razon; yo no os he dado la muerte: es la Divina Justicia, que me ha escogido por instrumento de sus altisimos decretos.

—¡Jimeno! ¡Jimeno! exclamó el Principe moribundo: quitame ese guantelete, sácame ese anillo... y llévaselo á mi madre...

—¡A Leonor! ¡Yo presentarme á la condesa...!

(1) Hecho histórico.